

CONDOMINIO RESIDENCIAS MI ENSUEÑO

CALLE CALLE 70. ESQ. AVENIDAS 13 Y 13A EDIF MI ENSUENO
URB TIERRA NEGRA MARACAIBO
Rif.: J 29684014-8

Maracaibo, 19 de marzo de 2024

Con fundamento en lo dispuesto en el capítulo 21.21.1 del Documento de Condominio del Edificio Residencias Mi Ensueño, y las facultades estatutarias y legales consagradas en el artículo 24 de la Ley de propiedad Horizontal de la República Bolivariana de Venezuela, la suscrita administradora del Edificio Residencias Mi Ensueño; Convoca a una "Asamblea Extraordinaria de Propietarios", a celebrarse **el día miércoles 27 de marzo de 2024, a las 6:00 pm**, en las instalaciones del Edificio, ubicado en la calle 70 con avenida 13, Sector Tierra Negra, específicamente en el Área de la Piscina, Planta Baja.

PRIMERA CONVOCATORIA

FECHA: MIERCOLES 27/03/2024

LUGAR: Área de piscina.

HORA: 6:00 pm.

Puntos a Tratar

1. Deudores, Cuota Ordinaria y Extraordinarias
2. Conexión e Instalación de Planta Eléctrica.
3. Sustitución de Cableado de bomba tanque sótano, Cableado Portón y Cableado de la rana para que funcione en automático.
4. Filtración Sótano, Techo sótano y Columna.
5. Techos de Puesto de estacionamiento Planta baja.

NOTA IMPORTANTE:

De no reunirse el Quórum mínimo necesario, se convoca por Segunda vez a la Asamblea Extraordinaria de Propietarios, para el **día Miércoles 27 de Marzo 2024, a las 06:30 pm**, de no reunirse el quórum mínimo necesario, se convoca por **Tercera y última vez a la Asamblea Extraordinaria de Propietarios, para el mismo día las (7:00 p.m.)**, de haberse declarado el No Quorum de la Segunda Convocatoria y se dará inicio, se tratarán y se tomarán las decisiones de los puntos de agenda, con los copropietarios asistentes.

JUNTA DIRECTIVA DE CONDOMINIO RESIDENCIAS MI ENSUEÑO.